

ORDEN de 3 de junio de 2009, por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Agencia Andaluza del Agua, en cumplimiento de la sentencia que se cita.

En aplicación de la Orden de 11 de mayo de 2009, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia núm. 125/2009, de fecha 4 de marzo, dictada por el Juzgado de lo Social Número Tres de Almería, es necesaria la modificación de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Agencia Andaluza del Agua, para la modificación de un puesto de trabajo en su Dirección Provincial de Almería.

En su virtud, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10.1.e) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo,

D I S P O N G O

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Agencia Andaluza del Agua.

La relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Agencia Andaluza del Agua queda modificada en los términos indicados en el Anexo de la presente Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. No obstante, los efectos derivados de su aprobación se retrotraerán al 1 de enero de 2005.

Sevilla, 3 de junio de 2009

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE / AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

Código	Denominación	Núm. A. Ú. d. s.	Modo Acceso Adm.	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C. E. RFIDP	C. Especifico	Exp		

CENTRO DIRECTIVO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

ALMERÍA

ANADIDOS

12172410 CONDUCTOR.....	1 L	PC,S	IV	CONDUCTOR	00 X----	2.238,24					ALMERÍA	EXTINGUIR SENT
9276610 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	4 L	PC,S	IV	OFICIAL 2* OFICIOS	00 X----	2.268,00					ALMERÍA	PLAZAS A EXTINGUIR: 4
9276610 OFICIAL SEGUNDA OFICIOS.....	3 L	PC,S	IV	OFICIAL 2* OFICIOS	00 X----	2.268,00					ALMERÍA	PLAZAS A EXTINGUIR: 3